



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad
Sesión extraordinaria del 15 de septiembre de 2022 a las 19:00 horas
realizada de manera virtual y sincrónica con la siguiente liga:
<https://udg-x.zoom.us/j/88348440754>
con el ID de reunión: 883 4844 0754 y el Código de acceso: 866767.

RELATORÍA

Asistentes

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, en representación del Rector General;
Dr. Juan Manuel Durán Juárez;
Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez;
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva;
C. Daniel Cortés Largo;
Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes;
Lic. Jesús Palafox Yáñez;
C. Francisco Javier Armenta Araiza;
Dr. Carlos Ramiro Ruíz Moreno;
Dr. Salvador Mena Munguía;
Mtra. Claudia Karina Castellanos Gutiérrez, y
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones.

Orden del Día y Acuerdos

1. **Propuesta de ternas para la designación de Directores de División y Jefes de Departamento del Centro Universitario de Tlajomulco**, en términos del resolutivo Décimo Primero del Dictamen I/2021/014, aprobado por el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara.

Si bien es cierto, de conformidad con lo previsto por los artículos 63 y 67 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, es atribución de los Consejos de Centro y de los Consejos de División, respectivamente, proponer la terna para la designación de los Jefes de Departamento y de los Directores de División de los Centros Universitarios.

En el caso del Centro Universitario de Tlajomulco, aún no se encuentran integrados los órganos colegiados correspondientes, por lo que, en cumplimiento de lo previsto por el Resolutivo Décimo Primero del dictamen I/2021/014, mediante el cual se aprobó la creación del Centro Universitario de Tlajomulco por el Consejo General Universitario, en sesión del 26 de febrero de 2021, y tomando en consideración que dicho dictamen fue aprobado por las Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad, se considera que son dichas Comisiones, la autoridad encargada de resolver lo procedente respecto de la integración de las ternas para la designación de los titulares de dos Divisiones y diez Departamentos, todos adscritos al Centro Universitario de Tlajomulco.

Se somete a votación, acordando:

- 1.1 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento de Clínicas de la División de Salud del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por los CC. Cecilia Margarita Batista González, Ismael Caballero Quirarte y Dulce Anahí Velázquez Zamora.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.2 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento de Vida Saludable y promoción de la Salud de la División de Salud del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por las CC. Magda Yazmín Cano Hernández, Karina Rojas Castillo y Laura Karina Salas Salazar.
- 1.3 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento de Salud-Enfermedad como Proceso Individual y Colectivo de la División de Salud del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por los CC. Giselle Ivette de la Torre García, David González Tapia y Patricia Noemí Vargas Becerra.
- 1.4 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento Materno Infantil de la División de Salud del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por los CC. Roberto Miguel Damián Negrete, Omar Alejandro Guzmán Gurrola y Ulises Iván Pérez Sandoval.
- 1.5 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Director de la División de Desarrollo Tecnológico e Ingenierías del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 14 de mayo de 2025, integrada por los CC. Rodolfo Barboza Rodríguez, Pedro Alonso Mayoral Ruiz y Carlos Jesahel Vega Gómez.
- 1.6 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento de Ciencias Básicas del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por los CC. Miguel Abundis Sánchez, Alfonso Manuel Hernández Magdaleno y Gloria Santana Madrigal.
- 1.7 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento de Sistemas, Datos y Sociedad del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por los CC. Marco Antonio Berger García, Daniel Ignacio Chavarín Salazar y César Alberto Reynoso García.
- 1.8 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento de Innovación Tecnológica del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por los CC. Juan Luis Caro Becerra, Iván Alejandro Salas Durazo y Nora Margarita Tejeda de León.
- 1.9 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Director de División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 14 de mayo de 2025, integrada por los CC. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras, Luz Elena Machaen López y Karla Fabiola Vega Ruíz.
- 1.10 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas Públicas del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por los CC. Mario Humberto González Castellanos, Rosa Imelda Hernández Muñoz y Martín Rodolfo Martínez Delgado.
- 1.11 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por los CC. Gloria Barajas Gutiérrez, Sandra Teresita Núñez Guzmán y Alfredo Rico Chávez.
- 1.12 **ACUERDO.** Se aprueba la terna para la designación del Jefe del Departamento de Sustentabilidad y Ciencias del Territorio del Centro Universitario de Tlajomulco, para el período del 16 de septiembre de 2022 al 30 de mayo de 2025, integrada por los CC. Marco Francesco De Paolini Cristofori, Martha Cecilia Ledezma Ramírez y Hasbleidy Palacios Hinestroza.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

1.13 ACUERDO. En caso de que la persona designada por para desempeñar el cargo de Director de División o Jefe de Departamento se encuentre desempeñando algún cargo administrativo o directivo actualmente, dicha persona deberá cumplir previamente con sus obligaciones, entre ellas, la relacionada con la entrega recepción correspondiente, de conformidad con la normatividad universitaria y en cuyo caso, la emisión del nombramiento podría realizarse a partir del 01 de octubre de 2022.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 20:40 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad.


Dr. Héctor Raúl Solís Godea
 en representación del Presidente


 Dr. Juan Manuel Durán Juárez


 Dra. Irma Leticia Leal Moya


 Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno


 Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez


 Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes


 Dr. Salvador Mena Manguía


 Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva


 Lic. Jesús Palafox Yáñez


 Mtra. Claudia Karina Castellanos Gutiérrez


 C. Daniel Cortés Largo


 C. Francisco Javier Armenta Ariza


 C. Fernanda Cifalli Romero Delgado


Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
 Secretario de Actas y Acuerdos